

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000938

18383

¿Ha recibido RTVE alguna indicación del mando único del Gobierno contra el Coronavirus para no difundir información o datos sobre la incidencia de la pandemia sin su autorización?

No.

Esta Administradora provisional única no ha recibido indicaciones del Gobierno ni las aceptaría porque la Corporación RTVE trabaja con absoluta independencia del ejecutivo.

En Madrid, a 14 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


Rosa María Mateo Isasi


ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA